



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SAN GIL SANTANDE
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 81

Fecha (dd/mm/aaaa): 02/12/2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68679 33 33 001 2013 00345 00	Ejecutivo	LUIS ALEJANDRO CABALLERO	UGPP	Auto Ordena Conversión de Título AL JUZGADO 1 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE SAN GIL	01/12/2020		
68679 33 33 002 2020 00031 00	Electorales	JORGE ERNESTO ACUÑA AGUDELO	MUNICIPIO DE PALMAS DEL SOCORRO	Auto que Ordena Correr Traslado OYC LO RESUELTO POR EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO / ALEGATOS DE CONCLUSION	01/12/2020		
68679 33 33 002 2020 00145 00	Acción Contractual	FLOR DELIA ROMAN DELGADO	ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA	Auto inadmite demanda	01/12/2020		
68679 33 33 002 2020 00146 00	Acción Contractual	MARIA GLADIS GIRALDO GALEANO	ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA	Auto inadmite demanda	01/12/2020		
68679 33 33 002 2020 00225 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SANDRA LILIANA CRISTANCHO CRUZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-SECRETARIA DE EDUCACION-GOBERNACION DE SANTANDER	Auto admite demanda	01/12/2020		
68679 33 33 002 2020 00226 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CARLOS HUMBERTO HERNANDEZ ORTIZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-SECRETARIA DE EDUCACION-GOBERNACION DE SANTANDER	Auto admite demanda	01/12/2020		
68679 33 33 002 2020 00227 00	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	EDELMIRA MARTINEZ LOZANO	NACION-RAMA JUDICIAL	Auto que Ordena Requerimiento	01/12/2020		
68679 33 33 002 2020 00255 00	Acciones Populares	LUIS EMILIO COBOS MANTILLA	MUNICIPIO DE SAN GIL	Auto admite demanda	01/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/12/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

CINDY JOHANNA TRUJILLO ROJAS
SECRETARIO